

Resolución Consejo Directivo

•						
	ш	m	Α	r	n	•

Referencia: Declarar de interés la realización de la primera edición de las Jornadas de Opinión Pública y Comunicación Política ''Desafíos técnicos y políticos ante la polarización electoral''. EX-2025-01660369- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

VISTO, la primera edición de las Jornadas de Opinión Pública y Comunicación Política llevadas a cabo por la Dirección de la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires los días 28 y 29 de mayo del corriente, y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Ciencia Política de la UBA está comprometida con su misión de seguir formando profesionales capaces de analizar y dar respuestas a los problemas que nos atraviesan como miembros partícipes de la sociedad.

Que Opinión Pública y Análisis Político es una de las orientaciones de nuestra Carrera.

Que estas Jornadas son producto del trabajo mancomunado de varias cátedras e incluye la participación de casi todos los docentes que dictan materias en la orientación.

Que las jornadas aportan una oportunidad valiosa para la formación profesional de jóvenes politólogos, como también incentiva la interacción entre estudiantes y docentes y crea una comunidad de colegas que aportan al crecimiento de la disciplina en la Argentina.

Que la participación en las Jornadas es abierta y gratuita, conformándose como un

espacio que brinda oportunidades para todos.

Que en un contexto en el cuál la investigación en ciencias sociales se ve desprestigiada, que existan instancias dónde participan grandes exponentes de la temática de nuestra casa de estudios y de otras Universidades pone en evidencia el valor de estos espacios.

Que dichas Jornadas cuentan con el auspicio de la Sociedad Argentina de Análisis Político.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 01 de abril de 2025.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés la realización de la primera edición de las Jornadas de Opinión Pública y Comunicación Política ''*Desafíos técnicos y políticos ante la polarización electoral*'' a realizarse en esta Facultad los días 28 y 29 de mayo del corriente.

ARTÍCULO 2º.- Divulgar información sobre Jornadas de Opinión Pública y Comunicación Política en los canales oficiales de la Facultad e invitar a todos los miembros de la comunidad académica a participar de las mismas.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese y comuníquese a las Secretarías, Direcciones de Carreras e Institutos de la Facultad, a la Dirección General de Coordinación Administrativa, y a la Subsecretaría de Comunicación Institucional para su difusión. Cumplido, archívese.-